cia de Portugal.

LOS TRABAJADORES DE "CLARIN" ANTE EL TERRORISMO

Los trabajadores de prensa y gráficos del diario CLARIN, ante el brutal asesinato de que fueran víctimas el periodista **Pedro Leopoldo Barraza**, ex compañero de tareas de ese diario, y su acompañante, y ante el conocimiento de amenazas dirigidas contra la vida de otros trabajadores del gremio, así como todos los hechos terroristas que conmocionan al país, resolvieron:

- Pronunciarse en enérgico repudio al terrorismo que tiene como objetivo frustrar las aspiraciones de liberación de nuestro pueblo;
- Repudiar, en este contexto, el asesinato del compañero Barraza y las expresiones amenazantes que se suman a otros hechos dirigidos contra el movimiento obrero organizado, contra sus conquistas y contra su derecho a obtener las reivindicaciones que le son propias;
- Reclamar al delegado normalizador actuante en la Asociación de Periodistas de Buenos Aires que se pronuncie —pese a su condición de autoridad puramente administrativa del gremio— contra todas las manifestaciones de terrorismo;
- Hacer llegar a la Excma. Sra. Presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, al ministro del Interior, al Parlamento nacional, a los partidos políticos y a la Confederación General del Trabajo, su preocupación por estos hechos;
- Pedir al Gobierno Nacional que se efectivicen garantías de seguridad para los compañeros amenazados por organizaciones terroristas;
- Reclamar, por último, el esclarecimiento total de los hechos mediante la integración de una comisión investigadora, formada por los sectores mencionados.

TRABAJADORES GRAFICOS y de PRENSA de "CLARIN"